



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS,
METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA
MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

61/2010

Domingo 18 de julio de 2010

****A 18 días de estallada la huelga en El Cubo, Gto., la autoridad laboral vacaciona y no da ningún paso para sentar a la empresa Gammon Gold a negociar con mineros***

****La trama de complicidades de la empresa con autoridades laborales, y agresiones a mineros, viene de muy lejos en el tiempo y en el espacio***

El Sindicato Nacional de Mineros denunció que la empresa Gammon Gold, canadiense, se mantiene en la absoluta negativa a negociar con los trabajadores de la mina El Cubo de Guanajuato, quienes estallaron huelga formal el 30 de junio pasado, cuando esa empresa decidió a principios del mismo mes, sin poderlo concretar, despedir a 409 trabajadores que reclamaban el reparto de utilidades al que tienen justo y pleno derecho, quienes también plantean que se instalen condiciones adecuadas de seguridad y salud, ya que estos meses ha habido 4 muertos por esta causa, pero la empresa arguyó falsamente que no tenía recursos para proceder a ese reparto obligado por ley ni a mejorar las condiciones de seguridad.

La huelga ya cumple al día de hoy, 18 días de formalmente estallada, pero ni la empresa ni la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ni la Secretaría del Trabajo y Previsión Social dan pasos para entrar a una negociación con la Sección 142 del Sindicato Nacional de Mineros, que agrupa a los mineros de El Cubo. El silencio cómplice con la empresa Gammon Gold ha sido la respuesta tanto de la JFCA como de la STPS, empeñadas ambas dependencias en que Gammon Gold materialice el despido de los 409 trabajadores de esa mina, se aprese penalmente a los



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS,
METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA
MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

dirigentes mineros locales y con ello desaparezca del panorama la combativa Sección 142 del Sindicato Nacional de Mineros.

El Sindicato, por su parte, ha mantenido su disposición permanente a dialogar con la empresa y con las autoridades laborales, para llegar a un arreglo satisfactorio para los trabajadores y para la propia empresa. Pero los agremiados a la Sección 142, junto con el Comité Ejecutivo Nacional que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia, se mantienen en la firme determinación, indoblegable, de que se les haga plena justicia en sus peticiones de reparto de utilidades y de mejores condiciones de seguridad y salud, para las que, denuncian, sí tiene capacidad Gammon Gold de entregar.

Frente a esta situación, la STPS de Javier Lozano Alarcón ha impuesto a la Junta Federal de Conciliación Número 10, dar su "autorización" para que ingresen a la mina 70 esquiroleros como "personal de emergencia", que naturalmente no son sindicalizados sino "terceristas". O sea, una vez más se trata de un contubernio entre empresa y autoridades laborales, para dar un golpe que pretenden sea definitivo a la Sección 142 y los mineros afiliados.

Por lo pronto, la JFCA abandonó toda actividad al iniciar sus vacaciones de verano y no será sino hasta agosto en que se vuelvan a ocupar del litigio, para decidir hasta entonces si declaran existente la huelga o lo contrario, mientras los mineros de El Cubo siguen en su movimiento.

De acuerdo con Javier Zúñiga García, secretario de Trabajo del Sindicato Nacional de Mineros, "nunca se había visto una actitud así de parte de la autoridad laboral. Si las autoridades fueran imparciales ya hubieran sentado a la empresa a negociar con el Sindicato".

"Desde mayo --continuó Zúñiga García-- presentamos una inconformidad ante la Secretaría de Hacienda, para que se hiciera una auditoría fiscal a Gammon Gold, para ver si ésta no está engañando al fisco en asunto tan



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS,
METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA
MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

controlado fiscalmente como la producción de oro y plata, y para saber, como alega, que realmente no está en condiciones de pagarle a los trabajadores el reparto de utilidades. Esta es la fecha que no hay ninguna respuesta de las autoridades hacendarias, que están dormidas o de vacaciones. Esta es una más de las agresiones gubernamentales contra los mineros de El Cubo”.

Esto ocurre a pesar de que hace un año los trabajadores aceptaron, a sabiendas de que se estaba violando la Constitución, la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo, que la jornada laboral en El Cubo fuera de 10 horas en vez de las 8 horas, por un periodo de prueba temporal. “Eso fue una actitud de comprensión de los trabajadores para propiciar buenas relaciones con Gammon Gold, ya que ésta alegaba que no había tenido utilidades, y que si los trabajadores se allanaban a esa ampliación temporal de la jornada, la empresa podría tener recursos para cumplir este reparto obligado por la ley, pero a un año de distancia la empresa ha salido siempre con evasivas y nuevas agresiones para no cumplir, culpando al Sindicato y a sus agremiados de esta situación y amenazando con represiones penales a los dirigentes de la Sección 142, lo cual nos llevó a plantear el estallamiento de la huelga, que ocurrió el 30 de junio pasado. La verdad es que la empresa ha tenido altísimas utilidades por la producción de oro y plata, metales que se están cotizando en el mercado mundial a sus más altos niveles”.

Otros atropellos de Gammon Gold, tolerados y auspiciados por las autoridades laborales, han sido que ha habido en los últimos meses accidentes de trabajo que resultaron en 4 trabajadores muertos, que no fueron registrados por la autoridad laboral, debidos a las pésimas condiciones de seguridad industrial prevalecientes en el centro de trabajo, lo cual incluso ocasionó que la mina cerrara por 4 o 5 días. Ello, a pesar de que la empresa siempre se ha jactado con mentira y cinismo de que ha “derramado” múltiples beneficios sociales y laborales a los trabajadores de El Cubo. Además, en días pasados la empresa, en colusión con las autoridades, lograron quitar la señal telefónica a toda esa zona de El



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Cubo y lugares adyacentes, por lo cual los trabajadores y sus familias están incomunicados, y eso es una ominosa señal de que intentarán reprimir a los mineros en huelga.

Luis Chávez, de Gammon Gold, toda una ficha

La trama de esta situación es indicadora de hasta donde llegan las complicidades entre la empresa y las autoridades laborales. Luis Chávez, agresivo actual directivo de Gammon Gold, tiene larga historia en los atropellos contra el Sindicato Nacional de Mineros. Ya fue director general de Minas en la Secretaría de Economía a nivel federal; y después director de Minas del gobierno de Coahuila bajo la gubernatura de Humberto Moreira Valdés, como protegido de Alonso Ancira, el accionista principal de Altos Hornos de México. Chávez ocupaba este cargo exactamente cuando ocurrió el homicidio industrial de Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006 y sólo se prestó a proteger a Grupo México y jamás a los mineros fallecidos y sus deudos. Como por estos hechos fue despedido silenciosamente de este puesto e inhabilitado para ocupar cargo oficial alguno, ahora fue llevado a formar parte del cuerpo directivo de Gammon Gold, donde ha seguido en la línea de atacar al Organismo Sindical Minero.

Luis Chávez es un prestanombres de Javier Lozano Alarcón. A su vez, es representante de los intereses de Moisés Kolteniuk, accionista de Gammon Gold, quien fue coordinador general de Minería de la Secretaría de Energía y ha estado bajo la protección plena y al servicio tanto de Altos Hornos de México como del Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, respectivamente. Kolteniuk, en su larga carrera de desmanes, que han sido públicos, estuvo a punto de ir a la cárcel cuando cometió delitos e irregularidades contra ejidatarios en Durango en litigio con una empresa minera. Esto es parte de la trayectoria de explotación y barbarie de Gammon Gold contra los trabajadores de El Cubo.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Declaró Javier Zúñiga García: “Pero el Sindicato Nacional de Mineros, a la cabeza del cual está el compañero Napoleón Gómez Urrutia, no habrá de cejar ni en su apoyo a los trabajadores en huelga de El Cubo, ni en su exigencia de que se les cumplan sus justas demandas, ni en su decisión de resolver el problema por la vía del diálogo y la negociación. Seguirá proveyendo a los trabajadores en huelga de El Cubo de los apoyos económicos, jurídicos y morales que ya les está proporcionando desde que se inició la huelga, y antes”.

